LA SUSCRITA SECRETARIA DE GOBIERNO, EDUCACIÓN Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DEL MUNICIPIO DE BECERRIL – CESAR

HACE CONSTAR

Que el **CONSORCIO TRANSPORTES ESPECIALES LA UNION** identificado con Nit: 901927933-4, representado legalmente por **CARLOS EDUARDO RIVERO HINOJOSA,** identificado con cedula de ciudadanía C.C. No. 77.173.832 de Valledupar - Cesar, cumplió a satisfacción con las obligaciones pactadas en el presente contrato de transporte escolar No. SASIE 002 DE 2025, cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA LA VIGENCIA 2025 EN EL MUNICIPIO DE BECERRIL, DEPARTAMENTO DEL CESAR",** Por lo anterior se autoriza el pago parcial No. 05, correspondiente a la ejecución en el periodo de 20 de julio de 2025 hasta el 19 de agosto de 2025, por la suma de: **QUINIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES SEIS MIL CIENTO SESENTA PESOS MCTE ($538.006.160, oo),** Para lo cual se anexa Factura Electrónica No. FE 5 De fecha 22 de agosto de 2025.

Para constancia se firma el veinticinco (25) de agosto del año 2025.

THALIA ANGELICA ARMENTA AMAYA
Secretaria de Gobierno, Educación y Asuntos Administrativos
Supervisora

Proyecto: Kevin Osorio – Asesor Jurídico.
Aprobo: Thalia Armenta Amaya - secretaria De Gobierno Municipal.